



**Al Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales**  
**Al H. Congreso de la Unión**  
**A las comunidades universitarias**  
**A la opinión pública**

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) considera que la educación superior es un factor estratégico para el desarrollo social y económico de nuestro país. Por ello, manifestamos nuestra profunda preocupación por el deterioro paulatino del presupuesto destinado a educación superior, lo que ha ocasionado que todas las instituciones de educación superior dejen de recibir recursos importantes para el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

En el periodo 2015-2020, debido a que el incremento anual recibido fue inferior a la inflación, el programa presupuestario Subsidios federales para organismos descentralizados estatales sufrió una reducción acumulada de 15,030.9 millones de pesos y de aprobarse en las condiciones actuales el Proyecto de Presupuesto 2021, el déficit alcanzaría 18,819.3 millones de pesos. Además, el presupuesto aprobado cada año no ha considerado el constante crecimiento de la matrícula, ni el incremento de la plantilla académica y administrativa derivado de la misma, y no se ha tomado en cuenta la expansión territorial de los servicios educativos en los últimos 5 años.

Adicionalmente, los fondos extraordinarios han sufrido una reducción tan grande que prácticamente se han extinguido, ya que pasaron de un monto asignado en 2015 de 11,053 millones de pesos a sólo 132 millones de pesos programados para el 2021, lo que equivaldría a una reducción acumulada de 38,722.3 millones de pesos en términos reales, en el periodo referido. De los 11 fondos existentes en 2015, sólo se conservaría uno en 2021.

Como consecuencia, varios subsistemas están desacelerando su crecimiento de matrícula, y además, se está incrementando la probabilidad de que paulatinamente un número mayor de instituciones entren en crisis financiera, poniendo en riesgo el cumplimiento de la misión que la sociedad les ha encomendado. Bajo estas condiciones presupuestales, difícilmente lograremos alcanzar la meta de llegar al 50% de cobertura con pertinencia y calidad a nivel nacional en 2024.

Por lo anterior, las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES solicitamos de la manera más atenta y respetuosa:

a. Se incrementen los montos asignados a la educación superior en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, principalmente en los Programas: Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Programa de Carrera Docentes (UPES), Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, y Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las UPES.

b. Se tomen medidas urgentes con el propósito de que las once universidades públicas estatales en situación de crisis financiera puedan cerrar el año fiscal y cuenten con los recursos necesarios para pagar los

salarios y prestaciones de sus trabajadores para continuar sus actividades académicas en beneficio de miles de estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado.

Refrendamos el compromiso de nuestras instituciones con la transparencia, la rendición de cuentas, y el uso eficiente, racional y austero de los recursos. De igual manera, reconocemos nuestro deber de estar al servicio de las mejores causas de la nación, ofreciendo una educación integral, de calidad, incluyente, plural y equitativa en beneficio de los jóvenes mexicanos, sin duda, el recurso más valioso de nuestro país.

Ciudad de México, 12 de noviembre de 2020.

“Al servicio y fortalecimiento de la educación superior”

## CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

**Dr. Enrique Graue Wiechers**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas**, Director General del Instituto Politécnico Nacional. **Dr. Juan Eulogio Guerra Liera**, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y Presidente del Consejo Regional Noroeste. **Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez**, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila y Presidente del Consejo Regional Noreste. **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, Rector General de la Universidad de Guadalajara y Presidente del Consejo Regional Centro Occidente. **Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro**, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana. **Mtro. Adolfo Pontigo Loyola**, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Presidente del Consejo Regional Centro Sur. **Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González**, Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Regional Sur Sureste. **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines. **Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines. **Dr. Emilio José Baños Ardavín**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines. **Dr. Fernando León García**, Rector del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad) y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines. **Dr. Edmundo Gutiérrez Domínguez**, Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y Representante de los Centros Públicos de Investigación. **Dr. Gustavo Flores Fernández**, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines y **Mtro. Jaime Valls Sponda**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.